


**ELECCIÓN JUDICIAL**
**JUSTIFICAN ERROR EN LISTA DE  
JUZGADORES DEL LEGISLATIVO; EN  
PJF, TRIPLETEAN REGISTRO. PÁGS. 46 Y 47**
**PUBLICARÁ RESULTADOS EL 15 DE DICIEMBRE**

# En el Legislativo justifican los errores en lista de aspirantes a elección en PJ

Había textos falsos y nombres duplicados, pero “eran pruebas que no se retiraron”

**DIANA BENÍTEZ**

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los errores en las listas de aspirantes a la elección judicial por parte del Poder Legislativo corresponden a “pruebas a la base de datos que no fueron retiradas”, justificó el Comité de Evaluación en un comunicado.

Lo anterior en referencia a que en los listados que hicieron públicos existen casillas con textos que no dan cuenta de nombres o en algunos casos se encuentran repetidos “y cuyos duplicados—por error—no fueron eliminados de la lista preliminar. En ambos casos se trata de registros nulos, puntualizando que en el caso de los duplicados, sólo uno prevalece”.


**Análisis.** El Comité de Evaluación del Poder Legislativo, el pasado 29 de noviembre.

El listado hecho público este fin de semana comprende alrededor de 400 aspirantes a ministros de la Suprema Corte, 4 mil 500 a una magistratura de distrito y 5 mil 200 a un juzgado. Además, aparecen otros 800 nombres que no se especifica a qué cargo aspiran,

porque se encuentran en proceso de validación.

Del listado destacan los familiares de la diputada federal Olga Sánchez Cordero, entre ellos su hija Paula María, su sobrino Jorge Emilio Grossman Sánchez Cordero y Miguel Ángel Sánchez Cordero Juárez.

María Estela Ríos González, exconsejera jurídica de la Presidencia; Ricardo Peralta, exdirector general de Aduanas; Eurípides Flores, exrepresentante de Morena ante el INE; el panista Roberto Gil Zuarth; Jesús George Zamora, excontralor del INE, afín a Morena; Jaime Cárdenas, exdirector del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep); Eduardo Santillán Pérez, exdiputado local de Morena en CDMX; Ulises Lara, fiscal de la Ciudad de México, y Mauricio Huesca, exconsejero electoral de la CDMX, son otros de los nombres relevantes de la lista.

El Poder Legislativo publicará la lista final el 15 de diciembre.

El comité ha informado que verificará los títulos profesionales de los aspirantes, mediante un convenio de colaboración con la Dirección General de Profesiones de la SEP.

La convocatoria del Poder Legislativo cerró con 12 mil registros en su plataforma oficial y de manera presencial, pero hubo 15 mil más que se recibieron por correo electrónico ante la falla de la plataforma, lo que ha retrasado la claridad del total de aspirantes.

Sin embargo, la mayoría de esos corresponden a casos duplicados o gente que envió documentación faltante por esa vía.

El Poder Legislativo fue el que registró un mayor número de aspirantes.

ESPECIAL



EL FINANCIERO COTEJA LOS DATOS

# Aspirantes a un cargo en el PJJ *tripletean* en listas de candidaturas

Son más de 100 personas las que aparecen en registros de los tres comités

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

El consejero de la judicatura Sergio Javier Molina Martínez, la magistrada Paula María García Villegas Sánchez Cordero y al menos otras 106 personas tripletearon en su registro para buscar una candidatura para ser juzgadores.

En una comparación de las tres listas de los Comités de Evaluación, EL FINANCIERO encontró que al menos 108 personas se encuentran en los registros de los tres comités evaluadores, el del Ejecutivo, el Legislativo y del Judicial.

Entre los nombres más destacados resalta el de García Villegas Sán-

chez Cordero, hija de la ministra en retiro y legisladora morenista, Olga Sánchez Cordero, quien se registró en los tres organismos para buscar también ser ministra.

Este también es el caso de Molina Martínez, quien quiere llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En las listas también aparecen nombres repetidos, como Alan Christopher González Padilla, quien quiere ser magistrado; Álvaro Daniel Hernández Piña, aspirante a juez, y Carlos Alberto Ávila Salas, también candidato a juez.

Si bien es cierto que en las listas hay homónimos, destaca que en los tres registros los nombres repetidos también coinciden con los cargos a los que buscan llegar.

Aunque la reforma no establece que los aspirantes únicamente se

podrían inscribir a uno de los comités, ahora los grupos deberían cotejar las listas, para evitar que alguna persona sea aceptada en ambos procesos.

Los nombres repetidos en las tres listas también contrastan con otros errores que tienen tanto la lista de los Comités de Evaluación del Poder Ejecutivo como la del Legislativo.

Por un lado, en la información presentada por el Congreso, hay nombres como “Pruebas, Pruebas Pruebas”, algo que, según el propio comité, es un error y que no ha sido considerado.

Asimismo, en la lista de la Presidencia destaca que hay nombres repetidos, como es el caso de Celia Maya García, actual consejera de la judicatura federal, que se inscribió dos veces, ante el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo.

En ambos registros, Maya García señaló que buscará el cargo de magistrada de Disciplina Judicial.

De acuerdo con la lista publicada en el portal oficial del comité, la actual consejera de la judicatura se habría registrado primero el 15 de noviembre y después el 21, tres días antes de que cerrara la convocatoria.

Estas son las listas que los tres comités hicieron públicas, y de las que este 15 de diciembre deberán elegir a los candidatos definitivos, esto después de analizar su idoneidad.

## EJEMPLO.

Entre los nombres repetidos está el de la hija de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero.